

MENDOZA, 15 MAY 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 988/2017, en las que se tramita la baja del Sr. Raúl Víctor BARROSO, en el cargo de Ayudante Técnico –Interino - Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), Laboratorios de Instituto de Procesos – Planta Piloto de Destilación Discontinua – Laboratorio de Electrotecnia, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado, a fs. 3 de las presentes actuaciones, por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección General de Personal del Rectorado, Dirección de Personal y Secretaría Académica de esta Facultad.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2001-CS y 32/2016-R.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril de 2017.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de enero del año 2017, del Sr. Raúl Víctor BARROSO (DNI: 10.274.371 – Legajo 28.878), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Ayudante Técnico –Interino - Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones (DETI), Laboratorios de Instituto de Procesos – Planta Piloto de Destilación Discontinua – Laboratorio de Electrotecnia

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD Nº 072 / 17